

Colombia: Apoyan iniciativa de representar a víctimas en el Congreso



Bogotá, 28 ago (RHC) Más de 100 congresistas colombianos se sumaron a la iniciativa del Movimiento Defendamos la Paz, dirigida a lograr que las víctimas del conflicto armado tengan 16 curules que las representen en ese recinto legislativo.

Juanita Goebertus, representante a la Cámara de Representantes por el partido Alianza Verde, subrayó la importancia de dicha acción, centrada en la recogida de un millón de firmas.

Uno de los elementos que estuvo en el centro de la discusión del Acuerdo de Paz de La Habana fue garantizar que los territorios más afectados por la guerra, los más aislados, con menos capacidad institucional, con más niveles de pobreza, pudieran ser representados en el Congreso de la República, detalló en conferencia de prensa.

Lo que ha pasado es que en la medida en que allí hay menos personas porque son zonas rurales y dispersas, ha habido menos interés político en garantizar que lleguen recursos. Como allí históricamente no han estado los votos, hay menos interés político en llevar los recursos a esas zonas, enfatizó la congresista.

Por su parte, Sandra Ramírez, senadora por el Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) puntualizó que el Acuerdo en sí mismo es la mejor obra de reparación a las víctimas, es el que pone en el tapete nuestra posición y la de todos los ciudadanos, con relación a qué se va a hacer como país con una herramienta tan importante que pusimos en el centro de la sociedad.

Las 16 curules van a hablar de lo que ha ocurrido en el conflicto colombiano, además de representar la memoria. Por eso, agradecemos esta iniciativa que hace referencia a las 16 zonas priorizadas que recogen 170 municipios donde impactó tan fuertemente el conflicto, añadió.

A su turno, Iván Cepeda, senador por el Polo Democrático Alternativo, invitó a los colegas del Partido Conservador, de Colombia Justa Libres y del (gubernamental) Centro Democrático, a que se unan a esta campaña. Estos tres partidos no tienen representación a pesar de que fueron invitados a firmar estas planillas de apoyo, acotó.

Un millón de firmas por las víctimas y los líderes sociales de los territorios para salvar los curules de paz. El Senado las aprobó en diciembre de 2017 según diversos fallos de la Corte Constitucional. Ayúdenos a que se promulgue y se puedan elegir esos voceros de las comunidades, dijo Juan Fernando Cristo, del Movimiento Defendamos la Paz.

Según ese Movimiento, en noviembre de 2017 se llegó a desconocer la aprobación de la norma, que establecía estos 16 curules especiales, aún habiendo obtenido la votación mayoritaria en el Senado de la República.

Acorde con datos del Registro Único de Víctimas, las últimas décadas de guerra y violencia dejaron más de ocho millones de víctimas, entre casos de desplazamiento, homicidios, desapariciones forzadas, torturas y secuestros. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/200302-colombia-apoyan-iniciativa-de-representar-a-victimas-en-el-congreso>



Radio Habana Cuba